

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 000603
LA CISTERNA, 30 ABR. 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.8.1 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

Nombre Funcionario	Horas	Desde	Hasta
AGUIRRE ESCOBAR PATRICIA ELENA	02:30	13/03/2015 08:30	13/03/2015 11:00
CORREA RODRÍGUEZ CECILIA UBERLINDA	02:00	10/03/2015 15:30	10/03/2015 17:30
POBLETE MORENO PATRICIO ORLANDO	02:00	09/03/2015 08:30	09/03/2015 10:30
SANTOS GONZALEZ PATRICIA LOURDES	02:00	10/03/2015 13:00	10/03/2015 15:00
TIZNADO LÓPEZ CARLOS ANDRÉS	01:00	13/03/2015 11:00	13/03/2015 12:00
VERDUGO OLIVARES SUSANA	07:00	11/03/2015 08:30	11/03/2015 15:30
VERGARA CLAVIJO MARIA INES	01:30	10/03/2015 08:30	10/03/2015 10:00
VERGARA CLAVIJO MARIA INES	01:30	12/03/2015 08:30	12/03/2015 10:00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/Aar
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes.